

REGISTROS DE DECRETOS

2021



31 de marzo de 2021.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El contrato celebrado en el día de la fecha con el Sr. VILLAR NORBERTO, DNI. 17.496.898, como artista musical que participará en el evento denominado "MÚSICA EN VIVO EN LA COSTA" organizado por la Dirección de Cultura y Educación Municipal, programado para el día sábado 3 de abril de corriente en Paseo Costa Laguna sito en Avda. Raúl Basualdo y Puente Videla Dorna, con las especificaciones que en los citados instrumentos administrativos se consignan,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS **FACULTADES QUE LE SON PROPIAS** DECRETA:

ARTICULO 1º: Apruébese el contrato celebrados en el día de la fecha entre esta Municipalidad de Monte y el Sr. VILLAR NORBERTO, DNI. 17.496.898, en su carácter de artistas musical que participará en el evento denominado "MÚSICA EN VIVO EN LA COSTA" organizado por la Dirección de Cultura y Educación Municipal, programado para el día sábado 3 de abril del corriente en Paseo Costa Laguna con la retribución y demás especificaciones que se consignan en los referidos contratos, el cual como anexo I forma parte del presente.

ARTICULO 2º: El gasto que demande la aplicación del articulo anterior será con cargo a la Jurisdicción 11 - 21.01 -3.4.9.0 del Presupuesto de gastos vigente.

ARTICULO 3º: Comuníquese a quien corresponda, publiquese y dese al

Registro oficial del Municipio.

DECRETO Nº 628

o Institucional wad de Monte

Ing. José N. Castr Intendente Municipalidad de Monte